

42
Dn Bar^{me}; mercante fidelegado de Dn de San
Martin Orina Contador de Sumas. a quien es
encargado la cobranza de los R^{os} de Servicios para
que se hiciera la de los dos por ciento en lo ben
dible y a vendable. y por su ocupacion
trauase y a la audiencia y fuesse le Cauacion
Cien R^{os} gestos los andepagar lo R^o que
esta de viendo el dho servicio de los por ciento
por la mora q^e antenido. Por lo qual manda
non se repartan ni arguen en su deuitos. Ni a
fcaolos. a adbitio de sus mercedes q^e lo man
daron y mandaron que saue y que q^e
se le tome su uenta de la paga que se de facan
tidad

[Faint handwritten signature]

Alofs Juanbuenos
Jefe de
Lano bas

Mem^{co}
Juanaledo.

[Faint handwritten mark]

[Faint handwritten mark]

[Faint handwritten mark]

